

**Acta De Adjudicación Núm. 68-2021.**

Acta del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), correspondiente a la fecha viernes veintiséis (26) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021).

**Objeto:** Acta de Adjudicación del proceso de contratación de los servicios de un Ingeniero Estructural especializado en estructura metálica para realizar los cálculos de las escaleras de emergencia del edificio del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER). Marcado con la Referencia: FONPER-DAF-CM-2021-0007.

**Visto:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) con modificaciones de Ley 449-06.

**Visto:** El Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012) que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones.

**Vista:** La Resolución Núm. PNP-03-2020, sobre el uso del Portal Transaccional del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).

**Visto:** El Manual de Procedimientos para Compras Menores emitido por el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

**Visto:** Todos los documentos que forman parte integral del presente proceso para la contratación de los servicios de un Ingeniero Estructural especializado en estructura metálica para realizar los cálculos de las escaleras de emergencia del edificio del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).

**Vista:** Las Propuestas presentadas por las empresas interesadas en participar en el presente proceso.

**Resulta:** Que en fecha lunes veintidós (22) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), realizó un llamado público y abierto a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones, a todos los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al Procedimiento de Compra Menor convocado para la contratación de los servicios de un Ingeniero Estructural especializado en estructura metálica para realizar los cálculos de las escaleras de emergencia del edificio del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER). Marcado con la Referencia: FONPER-DAF-CM-2021-0007.

**Resulta:** Que en fecha lunes veintidós (22) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el portal de Compras la Oferta de la empresa: Jorge Luis Escaño Garcia, a las 19:32 PM.

**Resulta:** Que en fecha miércoles veintidós (22) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el portal de Compras la Oferta de la empresa: Ogando Garcia Ingenieros & Arquitectos, S.R.L, a las 23:46 PM.

**Resulta:** Que en fecha miércoles veinticuatro (24) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el portal de Compras la Oferta de la empresa: Shelian Ingeniería, S.R.L, a las 10:12 AM.

**Resulta:** Que en fecha miércoles veinticuatro (24) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el portal de Compras la Oferta de la empresa: Construpa Constructora Padilla, S.R.L, a las 13:30 PM.

**Resulta:** Que en fecha miércoles veinticuatro (24) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el portal de Compras la Oferta de la empresa: Constructora Beato Corniel, S.R.L, a las 13:40 PM.

**Resulta:** Que en fecha miércoles veinticuatro (24) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el portal de Compras la Oferta de la empresa: Constructora Olivop, S.R.L, a las 17:05 PM.

**Resulta:** Que en fecha jueves veinticinco (25) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el portal de Compras la Oferta de la empresa: Costma Constructora, S.R.L, a las 01:48 AM.

**Resulta:** Que en fecha jueves veinticinco (25) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el portal de Compras la Oferta de la empresa: Stendhal Guaroa Ramírez Vicioso, a las 02:20 AM.

**Resulta:** Que en fecha jueves veinticinco (25) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el portal de Compras la Oferta de la empresa: Grupo Zorrcas, S.R.L, a las 09:03 AM.

**Resulta:** Que en fecha jueves veinticinco (25) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el portal de Compras la Oferta de la empresa: JMSM Diseños y Construcciones, S.R.L, a las 09:58 AM.

**Resulta:** Que en fecha jueves (25) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), en horas de las 10:01 AM, fue celebrado el acto de apertura de la oferta, arrojando los siguientes resultados económicos, ver cuadro:

Empresas	Monto Total de la Oferta	Observación
Jorge Luis Escaño Garcia.	RD\$247,800.00	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.

Ogando Garcia Ingenieros & Arquitectos, S.R.L.	RD\$250,000.00	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Shelian Ingeniería, S.R.L.	RD\$212,400.00	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Construpa Constructora Padilla, S.R.L.	RD\$212,990.00	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Constructora Beato Corniel, S.R.L.	RD\$141,600.00	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Constructora Olivop, S.R.L.	RD\$141,600.00	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Costma Constructora, S.R.L.	RD\$206,500.00	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Stendhal Guaroa Ramírez Vicioso.	RD\$148,432.20	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Grupo Zorrcas, S.R.L.	RD\$212,400.00	-No tiene el rubro solicitado registrado en su Registro de Proveedores del Estado.
JMSM Diseños y Construcciones, S.R.L.	RD\$116,938.00	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.

**Por Cuanto:** Conforme lo establecido en el Acto Administrativo y en la Ficha Técnica del procedimiento, la adjudicación se hará a favor del oferente que presente la propuesta que mejor cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, al mejor precio ofertado.

**Por Cuanto:** El Artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado, establece lo siguiente, cito: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos".

**Por Cuanto:** Luego de lo antes expuesto, con el objetivo de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la institución y proceder en efecto con la adjudicación, fueron enviadas las propuestas recibidas a al Departamento de Construcciones y Edificaciones.

**Por Cuanto:** En fecha jueves veinticinco (25) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), mediante correo electrónico, el Departamento de Construcciones y Edificaciones validó todas las ofertas presentada en dicho proceso y determinó que la propuesta más conveniente para la institución es la de la empresa: JMSM Diseños y Construcciones, S.R.L.

**Por tanto y visto lo anterior,** la Dirección Administrativa y Financiera del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) en ejercicios de sus funciones, en fecha viernes veintiséis (26) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), **DECLARA** a la empresa **JMSM Diseños y Construcciones, S.R.L.**, adjudicataria del proceso de referencia: FONPER-DAF-CM-2021-0007 correspondiente a la contratación de los servicios de un Ingeniero Estructural especializado en estructura metálica para realizar los cálculos de las escaleras de emergencia del edificio del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), por un monto total con impuestos incluidos de **CIENTO DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON 00/100 CENTAVOS (RD\$116,938.00)**.



**Marleny Medrano**

Directora Administrativa y Financiera.

